

# Esferas de resultados iniciales del GCF

---

Este documento ha sido aprobado por la Junta y figura en el anexo I de la decisión B.05/03, párrafo (e).



- (a) Diseño y planificación de ciudades para apoyar la mitigación y adaptación;
- (b) Eficiencia energética de edificios y electrodomésticos;
- (c) Eficiencia energética de procesos industriales;
- (d) Transporte de bajas emisiones;
- (e) Acceso a energía de bajas emisiones;
- (f) Generación de energía de bajas emisiones a pequeña, mediana y gran escala;
- (g) Gestión sostenible del uso de la tierra para apoyar la mitigación y la adaptación;
- (h) Gestión sostenible de los bosques para apoyar la mitigación y la adaptación, incluidas la forestación y la reducción de la degradación forestal;
- (i) Implementación de REDD+;
- (j) Actividades de adaptación para reducir las vulnerabilidades relacionadas con el clima;
- (k) Actividades «emblemáticas» seleccionadas que abarcan<sup>1</sup> las esferas de resultados en materia de adaptación;
- (l) Preparación y fomento de capacidades en actividades de adaptación y mitigación;
- (m) Ampliación de medidas efectivas de adaptación comunitaria (AC);
- (n) Apoyar la coordinación de bienes públicos, como los «centros de conocimiento».

---

<sup>1</sup> Serán definidas por la Junta. Pueden incluir, por ejemplo, reducir la elevada vulnerabilidad de mujeres y niños en casos de desastres; aumentar la resiliencia de las personas en las llanuras inundables con una gran densidad de población; infraestructura orientada a la adaptación; mecanismos eficaces de distribución del riesgo, incluidos los mecanismos de seguros, y fomentar el uso de medidas de adaptación basada en los ecosistemas.

*This document was translated from English. The English version of this document shall be the authoritative version of this document for all purposes. In the event of a conflict between the English version and any translation of this document, the English version shall prevail.*

*El presente documento se tradujo del inglés. La versión en inglés de este documento es la versión autorizada para todos los fines. En caso de que existan contradicciones entre la versión en inglés y alguna versión traducida de este documento, la versión en inglés es la que prevalecerá.*



GREEN  
CLIMATE  
FUND